



*“Concéntrese en sus
operaciones, que de los riesgos
nos encargamos nosotros”*

¿Quiénes somos?

Somos una empresa con 10 años de experiencia brindando servicios de consultoría corporativa. Nos preocupamos en disminuir los riesgos legales de su empresa y la relación comercial con sus proveedores y contratistas.

Lo asesoramos para un debido cumplimiento legal y lo acompañamos en el manejo de sus operaciones, reduciendo contingencias legales y laborales.

Nuestra Visión

"Ser la empresa consultora con mayor credibilidad del país, con respecto al control de contratistas y cumplimiento normativo"

Nuestra Misión

"Lograr la formalización de todas las empresas en el Perú, creando una política de concientización en el cumplimiento legal y de la responsabilidad social empresarial, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes con servicios de calidad."

Nuestros Objetivos

- Lograr formalizar a la mayor parte de empresas.
 - Fomentar la responsabilidad social como estrategia de negocios.
- Lograr que las relaciones comerciales entre empresas y proveedores tengan la mayor eficiencia produciendo flujo en los negocios.
- Reducir las contingencias legales de las empresas generadas por la responsabilidad solidaria.
 - Disminuir los riesgos laborales y logísticos de las empresas.

Nuestros Valores

Profesionalismo
Honestidad
Eficiencia
Compromiso
Responsabilidad
Excelencia
Confidencialidad
Experiencia
Aptitud

Unidades de Negocio





CUMPLIMIENTO NORMATIVO COMPLIANCE



Implemente las normas que le permitirán ser más competitivo en el mercado, adecuando su gestión a los estándares internacionales. El cumplimiento normativo no solo le evitará multas onerosas por parte de las autoridades administrativas, o entes fiscalizadores, si no que, le permitirá ser mas competitivo al momento de participar en licitaciones o querer obtener alguna certificación nacional e internacional. Todo ello en conjunto con el cumplimiento de normas laborales y de responsabilidad social, logrará que su empresa tenga una mejor presencia en el mercado.

1. ADECUACION DE LA LEY N° 30709 SOBRE DISCRIMINACION REMUNERATIVA ENTRE VARONES Y MUJERES

Esta norma obliga a implementar una valoración de puestos, mediante la determinación de categorías, funciones y remuneraciones que permitan la ejecución del principio de igual remuneración por igual trabajo. Es así que todas las empresas deben contar con un cuadro de estructura salarial, el cual identifique variables objetivas.

Parconsil Consultores implementa dicha norma, analizando todos los puestos de trabajo determinando las variables de cada una de ellas y así determinar si efectivamente la empresa cumple con todas las condiciones necesarias que eviten una brecha salarial entre hombres y mujeres.

2. IMPLEMENTACION DE LA LEY N° 27942 LEY DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Nuestra legislación señala que todas las empresas deben cumplir con implementar medidas para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual en el trabajo, por lo que deben contar con:

- Protocolo de prevención contra el hostigamiento sexual en el trabajo.
- Documento de registros de demandas de acoso.
- Procedimiento de para la conformación del Comité de Intervención frente al hostigamiento sexual y su documentación.

- Capacitaciones al Comité y al personal.
- Flujograma de procedimiento de queja, etapas y tiempos.
- Formato de registro de demandas de acoso sexual.

Nuestra labor está destinada, a que las empresas cumplan con todos los aspectos antes mencionados y así lograr aparte, un mejor clima laboral, con un cumplimiento irrestricto de la norma sectorial.

3. IMPLEMENTACION DE LA LEY N° 30424 - Responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional

La Ley N° 30424 tiene como objetivo regular la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por los delitos de cohecho activo genérico, cohecho activo transnacional, cohecho activo específico, delitos de lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado; así como delitos relacionados con el financiamiento del terrorismo.

Es así que, las empresas que estén involucradas en dichos delitos, podrán ser sancionadas administrativamente, y sus representantes, penalmente.

Nos encargaremos de implementar el modelo de prevención de riesgos penales, políticas antisoborno y toda documentación necesaria para que su empresa cumpla con dicha norma.

4. IMPLEMENTACION DE REQUISITOS LEGALES PARA HOMOLOGACIONES Y CERTIFICACIONES

Las empresas de distintos sectores cuentan en su mayor parte con la necesidad de obtener **certificaciones nacionales e internacionales** para brindar mayor garantía y seguridad a su clientes, es así que muchas de las certificaciones piden como requisito el cumplimiento normativo competente.

Nos encargaremos que la empresa cumpla con los requisitos legales necesarios, para poder acceder a dicha certificación, incluyendo cualquier tipo de homologación.

Beneficios

- Ser una empresa competitiva nacional e internacionalmente
- Facilidad para acceder a homologaciones y certificaciones
- Cumplimiento de la norma peruana, evitando multas o sanciones ante posibles fiscalizaciones.
- Mejoramiento del clima laboral y de la imagen corporativa.



Evite la discriminación remunerativa
eliminando la brecha salarial entre hombres y mujeres



Certifíquese internacionalmente
implementando normas y mejorando su cumplimiento



Mejore su ambiente laboral
evitando el hostigamiento sexual



Evite la responsabilidad penal de sus directivos
aplicando correctamente las normas en su empresa



 **Dirección:**

Las Orquideas N° 585
piso 13 - San Isidro
Lima - Perú

 **Telefonos:**

+51 1 712-5962
+51 1 959 654566

 parconsil@parconsil.com

 www.parconsil.com

